



## El Derecho a Vivir y Morir Dignamente

Francisco Jose Alonso Rodríguez  
Presidente Nacional de la Liga Española  
Pro-Derechos Humanos

### El Derecho a vivir y morir Dignamente

Una de las paradojas de la medicina moderna es que, en nuestros días, los avances de la tecnología pueden prolongar la vida mucho más allá de su plazo natural. Aún así, el sufrimiento y el dolor siguen hallándose patentes en la realidad cotidiana y acompañan, configuran y determinan la vida de todos los seres humanos.

Ningún temor es tan horroroso como el miedo a la cruel enfermedad, a la invalidez y dependencia constante, al sufrimiento de los seres queridos en los estadios terminales de la vida.

Es algo que tendrán muy presente aquellos que hayan sentido, en alguna dolorosa ocasión, la necesidad de aliviar el sufrimiento y el irreversible fin de un ser querido que ha expresado, consciente y libremente, su deseo de no alargar inútilmente su vida. Algunos enfermos terminales quieren que su vida, por terrible que sea, dure hasta el último suspiro, y están en su derecho. Pero otros no desean prolongar eternamente su agonía, y éste tendría que ser también su derecho. La eutanasia, la ayuda a morir, va a ser uno de los debates más encendidos de este nuevo siglo, pero el auténtico interrogante radica en si una persona tiene derecho a dejar esta vida cuando el fin esté próximo y sólo le aguarde el horror de la angustia y el dolor intenso. Una muerte lenta carece totalmente de sentido y, desde luego, no beneficia a nadie.

No existe ningún derecho más inviolable, ni más cuidadosamente guardado por la ley, que el derecho del individuo a controlar su propia vida, libre de todo impedimento o interferencia por parte de terceras personas. Si la muerte es el único hecho que el ser humano puede, a lo largo de toda su vida, dar por seguro e ineludible, si se le brinda el derecho de elegir cómo será su vida, ¿por qué otros han de dictaminar cómo debe morir? Isaac Asimov, poco antes de su muerte, escribió: "Ningún ser humano decente permitiría que un animal sufriera sin poner fin a sus males. Sólo con los propios seres humanos somos tan crueles como para permitirles seguir viviendo en el dolor, en la desesperanza, sin hacer un gesto para ayudarles".

En ese instante crucial en el que el sufrimiento pasa a ser realmente insoportable, el enfermo comienza a considerar seria, consciente y libremente, poner fin a sus días con la mayor dignidad posible. En los pacientes terminales son especialmente relevantes el deseo y el sentimiento de un final digno, de una muerte tranquila. Deseos que se concentran en un morir tedioso que se acepta con serenidad, control y esperanza o, por el contrario, se convierte en un final insufrible y abominable del que se reniega y sobre cuya base se puede sustentar la solicitud de provocar deliberadamente la muerte.

La muerte es un instante o un proceso que forma parte de la vida, al igual que el sufrimiento lo es del morir. Los últimos momentos de una vida precaria, vulnerable, débil e indefensa forman parte de un proceso en el que el ser humano experimenta y muestra, descarnadamente, su efímera y fugaz vida, su profunda soledad, su vulnerabilidad, sus esperanzas sombrías, su extrema angustia, su abandono cruel, su dolor penetrante, persistente, silencioso y mortal.

En ese espinoso camino terminal aparecen, ineludiblemente, las dudas, las debilidades, los sufrimientos, los miedos, las decisiones controvertidas, las desesperanzas o las vanas esperas. Y es que, como decía Herodoto: "Cuando la vida es una pesada carga, la muerte se convierte en un ansiado refugio para el hombre"..

Francisco José Alonso Rodríguez  
Presidente Nacional de la Liga Española Pro-Derechos Humanos